"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME TÉCNICO N° 03-2023-UTI-JUNTOS

ESTANDARIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE EXTENSIÓN DE ARCGIS SPATIAL ANALYST FOR DESKTOP SINGLE USE

1. FINALIDAD

Estandarizar para la Adquisición de licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, el cual permitirá a los profesionales utilizar las funciones que ofrece el software, para el manejo de información que permita administrar, analizar, compartir y distribuir información georreferencial del Programa Juntos.

2. OBJETIVOS

El objetivo del presente informe es contar con el sustento técnico para solicitar la aprobación de estandarización para la adquisición de licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use.

3. ANTECEDENTES

El programa Juntos cuenta con licencias de software ArcGIS, para realizar analices de información geográfico, los cuales a la fecha requieren adquirir extensiones complementarias.

Por lo expuesto, en el marco de la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública" se procede con la Adquisición de licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, para analizar, administrar, compartir y distribuir información georreferencial para el Programa Juntos.

4. MARCO LEGAL

- El Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias vigentes.
- Directiva N° 004-2016-OSCE/CD, "Lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular".

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PRE EXISTENTE DE LA ENTIDAD

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - JUNTOS, cuenta actualmente con cuatro (04) licencias de software ArcGIS versión 10.8, instalado en la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización como en la Unidad de Cumplimiento de Corresponsabilidades; el cual es usado para el diseño, edición y presentación de los mapas georreferenciados para Unidades Territoriales,



Departamentos y otros según el requerimiento para la toma de decisiones de la Sede Central y Unidades Territoriales.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO PARA ESTANDARIZACIÓN

Se requiere contar con la aprobación de la estandarización para la Adquisición de licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, que permitirá al usuario aprovechar las funciones que ofrece el software, así como manejo de información georreferenciada del mismo.

En virtud a ello, se ha previsto que se debe contemplar lo siguiente:

Contar con la licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, la misma que permitirá realizar las siguientes actividades:

- Licencia Perpetua.
- Permitir Hallar ubicaciones adecuadas.
- Permitir Llevar a cabo los análisis de distancia y costo del trayecto.
- Permitir Identificar la mejor ruta existente entre ubicaciones.
- Permitir Llevar a cabo análisis estadísticos según el entorno local, los vecindarios pequeños o las zonas predeterminadas.
- Permitir Interpolar valores de datos para un área de estudio basado en muestras.
- Permitirá ampliar gama de herramientas de análisis y modelado espacial que permite crear, consultar, asignar y analizar datos ráster.
- También permite realizar un análisis ráster vector integrado y agrega más de 170 herramientas al marco de geoprocesamiento.
- Acceso a la versión avanzada, para aprovechar las funciones que ofrece el software.
- Se adjunta EE.TT.

7. USO O APLICACIÓN DEL BIEN REQUERIDO

Contar con la licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, nos permitirá lo siguiente:

- Contar con la versión avanzada de la licencia.
- Contar con extension ArcGIS Spatial Analyst for desktop single use
- Contar con la asistencia técnica del software permanente.

Asimismo, la licencia, será para el uso de las siguientes actividades:

- Hallar ubicaciones adecuadas.
- Llevar a cabo los análisis de distancia y coste del trayecto.
- Identificar la mejor ruta existente entre ubicaciones.
- Llevar a cabo análisis estadísticos según el entorno local, los vecindarios pequeños o las zonas predeterminadas.
- Interpolar valores de datos para un área de estudio basado en muestras.
- Permitirá ampliar gama de herramientas de análisis y modelado espacial que permite crear, consultar, asignar y analizar datos ráster.



8. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTANDARIZACIÓN

8.1. ASPECTOS TÉCNICOS

- La Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización, tiene la necesidad de contar con licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use de manejo de información georreferenciada, ya que brinda información existente de interés para la localización y ubicación de usuarios, centros educativos y de salud dentro del ámbito del Programa Juntos.
- Los archivos con los que se trabajan son del formato mxd, el cual es del software ArcGIS, los mismos que deberán de encontrarse en la misma plataforma a fin de compartir la información entre las diferentes Unidades del Programa.
- El Programa JUNTOS cuenta con una biblioteca de información desarrollado con el software ArcGIS, siendo necesario contar con la licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use para tener acceso a dicha información y poder calcular la distancia entre todos los hogares.
- Permitirá realizar una serie de geoprocesos automatizados para monitorear las coordenadas geográficas capturadas por los gestores locales a nivel nacional.

8.2. VERIFICACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARA ESTANDARIZACIÓN

El informe técnico se ha realizado teniendo en cuenta lo establecido en el marco legal.

De acuerdo al numeral 7.2 de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD:

 La entidad posee determinado equipamiento o infraestructura, pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El Programa Juntos posee licencias del software ArcGIS, descritos en el numeral 5 del presente informe, las mismas que se encuentran instalados en los 4 equipos de cómputo del Programa Juntos.

Asimismo, se cuenta con archivos preexistentes, los cuales solo pueden ser trabajados con la extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use.

b. El bien que se requiere contratar es accesorio o complementario al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.

La licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, permitirá acceder el software existente y permitirá que el personal del Programa que hace uso de la licencia cuente con las herramientas de trabajo del software para cumplir con el desarrollo de sus actividades.

Por lo tanto, la licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, es complementario a los que se tienen descrito en el numeral 5 del presente informe.



En ese sentido la licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, se aplicará necesariamente al software preexistente, siendo imprescindible para garantizar el funcionamiento de extensiones avanzadas.

Asimismo, el Programa JUNTOS cuenta con una biblioteca de información desarrollado en software ArcGIS, siendo necesario e imprescindible contar la extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use para tener acceso a dicha información y poder calcular la distancia entre todos los hogares.

8.3. INCIDENCIA ECONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN

Las licencias de software ArcGIS, que se describió en el numeral 5 del presente informe, requiere la licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use para un óptimo funcionamiento.

Al no adquirir esta licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, conllevaría a la elaboración de nuevos archivos preexistentes a otro software, lo que implicaría mayores costos y afectaría en los objetivos del Programa Juntos.

Por lo tanto, la adquisición de licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use, es necesario para evitar costos mayores para su operatividad y uso.

9. PERIODO DE VIGENCIA

Se requiere que la estandarización tenga una vigencia de tres (03) años, contados desde la emisión de la respectiva resolución de estandarización que lo aprueba.

10. CONCLUSIONES

Sobre la base de las consideraciones técnicas expuestas en el presente informe, se hace necesaria la estandarización de la adquisición de licencia de extensión de ArcGIS spatial analyst for desktop single use.



11. RESPONSABLES DE LA EVALUACION

	Ing. Edwin Gustavo Abad Meza Profesional en Soporte y Help Desk
	Ing. Milagros Angely Cruz Balarezo Coordinador de Tecnologías de la Información
12. JEFE DEL AREA	USUARIA
	Ing. Ramon Johny Pretell Cruzado Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

13. FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

19 de mayo del 2023

